

**AI ACTA DE SESIONES ORDINARIAS No. 58 DE 2023****FECHA:** SAN GIL, NOVIEMBRE 09 DE 2023**HORA:** A LAS 3:12 PM A LAS 4:44 PM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** ÁLVARO BUENO TAPIAS**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIÁN CAMILO VILLAR CHACON
7. ÁLVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
9. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIÁN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del concejo municipal:

Auxiliar: Karent Dayana Muñoz Barrera
Asesor jurídico: Alexander Viviescas Ayala

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Intervención Arquitecto LUIS ALBERTO PARRADO ORTIZ, Oficina de Planeación y equipo de trabajo.
Tema: Balance de gestión teniendo en cuenta las metas del Plan de Desarrollo "San Gil con Visión Ciudadana" y demás preguntas de competencia que surjan durante la sesión
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 22

8. Propositiones y asuntos varios

DESARROLLO

PRESIDENCIA: muy buenas tardes hoy jueves 9 de noviembre del 2023 siendo las 3:12 de la mañana damos inicio a esta sesión ordinaria citada con anterioridad, saludando a los compañeros corporados a la mesa directiva a la comunidad sangileña que nos escuchan y nos ven a través de los diferentes medios de comunicación a los invitados del día de hoy a las personas que nos acompañan en el recinto del Concejo; señorita secretaria por favor hacer el llamado a lista para la verificación del quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: muy buenas tardes presidente muy buenas tardes a todos los honorables concejales que nos acompañan en la tarde de hoy, a los invitados de hoy a la oficina de planeación y su equipo de trabajo, a las comunidades que nos siguen a través de los medios de comunicación social y redes social; honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**.

Interviene el señor concejal **Ciro Moreno:** secretaria muy buenas tardes cordial saludo para usted para el equipo del Concejo Municipal los honorables concejales de San Gil, los funcionarios de la administración municipal, al arquitecto **Lucho Luis Parrado** a las personas que se encuentran en el recinto del Concejo Municipal. Igualmente, a quienes siguen esta transmisión por las redes sociales presente secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal **Pablo Aldair Sarmiento Ayala**.

Interviene el señor concejal **Pablo Sarmiento** muy buenas tardes para todos saludamos a la comunidad sangileña al invitado del día de hoy presente.

SECRETARIA: honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**, honorable concejal **Édison Rangel Guerrero**, honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **Fabián Aguillón:** muy buenas tardes para todos y todas, presentes.

SECRETARIA: honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

Interviene la señora concejal **Cindy Vargas:** buenas tardes para todos, presente.

SECRETARIA: honorable concejal **Julián Camilo Villar**, honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**.

Interviene el señor concejal **Álvaro Bueno:** muchas gracias secretaria nuevamente reiterando el saludo para la comunidad sangileña los compañeros corporados la mesa directiva las personas que se encuentran acompañándonos en el recinto del

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 22

Concejo, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **Jimmy García:** muy buenas tardes para todos y todas saludando a todos los compañeros corporados, mesa directiva al arquitecto Luis Alberto Parrado a la comunidad en general medios de comunicación, presente.

SECRETARIA: honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **Julián Vargas:** bendecida tarde señorita secretaria para usted para todos los compañeros del cabildo municipal a la mesa directiva los invitados de hoy, al arquitecto Parrado y las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **Randy Muñoz:** muy buenas tardes quería secretaria un saludo muy especial a la mesa directiva a los corporados que nos acompañan el día hoy. Igualmente saludar a las personas que nos acompaña desde las barras a los colaboradores del Concejo Municipal y a todas las personas que nos acompañan a través de las redes sociales presente, secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **Juan Carlos Calderón:** gracias secretaria buenas tardes a usted a los honorables concejales que están en el recinto municipal a las barras que nos acompañan el día de hoy al arquitecto Parrado que nos va a estar acompañando de la oficina de planeación que bueno tenerlo en el recinto municipal, presentes.

SECRETARIA: presidente contamos con la participación de 9 honorables concejales de 13.

PRESIDENTE: muchas gracias secretaria con la participación de 9 honorables concejales tenemos quórum el día de hoy para la sesión citada con anterioridad señorita secretaria por favor hacer lectura para la discusión y aprobación del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

SECRETARIA: jueves 20 de noviembre del 2023.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Intervención Arquitecto LUIS ALBERTO PARRADO ORTIZ, Oficina de



Planeación y equipo de trabajo dra Nelfa Chaparro.

Tema: Balance de gestión teniendo en cuenta las metas del Plan de Desarrollo "San Gil con Visión Ciudadana" y demás preguntas de competencia que surjan durante la sesión

5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Propositiones y asuntos varios

PRESIDENTE: muchas gracias secretaria honorables concejales leído el orden del día por favor si tiene alguna discusión hacerla osino para aprobar el orden del día, no habiendo ninguna discusión, por favor aprobar el orden del día honorables concejales.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de 7 honorables concejales.

PRESIDENTE: con la aprobación de 7 honorables concejales ha sido aprobado el orden del día señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: presidente perdón son 8 concejales.

PRESIDENTE: con la participación de 8 honorables concejales que aprobaron el orden del día señorita secretaria continuamos.

3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS

SECRETARIA: tercer punto, discusión y aprobación de actas en sus correos señores concejales tienen unas actas por favor para que las revisen, las analicen las estudien cualquier inquietud la hagan saber al correo de la Secretaría del Concejo.

PRESIDENTE: muchas gracias secretaria continuamos.

4. INTERVENCIÓN ARQUITECTO LUIS ALBERTO PARRADO ORTIZ, OFICINA DE PLANEACIÓN Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

SECRETARIA: cuarto punto, Intervención arquitecto Luis Alberto Parrado Ortiz, doctora Nelfa Chaparro del equipo de trabajo de la oficina planeación; tema: balance gestión del teniendo en cuenta las metas del plan desarrollo San Gil Comisión ciudadana y demás preguntas de competencia que surjan durante la sesión.

PRESIDENTE: muchas gracias secretaria reiterando el saludo al arquitecto Alberto Parrado Ortiz de la oficina de planeación y a la doctora Nelfa Chaparro que viene a darnos su balance de este cuarto periodo de sesiones, entonces bienvenido



arquitecto Luis Alberto Parrado al Concejo municipal nuevamente.

Interviene el señor Luis Parrado: gracias concejal presidente, reiterarles el agradecimiento a ustedes por permitirnos y la invitación que nos han hecho a este recinto, y como es sabido, nosotros desde la oficina manejamos lo que es el plan de desarrollo, vamos a presentarles acá en el en el televisor nos esperan dos ~~segundito~~ mientras conectamos la memoria USD, el consolidado que llevamos hasta la fecha les pido el favor dos minuticos.

PRESIDENTE: correcto arquitecto, hacemos llamado a lista al honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **José Gregorio Ortiz:** gracias presidente, saludando los compañeros de cabildo, al arquitecto Parrado a las personas que nos acompañará acá en el recinto importante pues la sesión de control político y saber lo que he pasado en esta dependencia en cuanto a la Secretaría de gobernación como años anteriores que bueno también ser por parte de la comunidad los proyectos ya viabilizados que están en su oficina arquitecto Parrado, para así los diferentes presidente de junta que han preguntado, cómo va ese balance dentro de esta oficina de los proyectos, gracias muy amable.

PRESIDENTE: damos unos segunditos al arquitecto Parrado y a la doctora Nelfa para que proyecte en el televisor. Entonces nuevamente les damos el uso de la palabra a la doctora Nelfa Chaparro y al arquitecto Luis Alberto Parrado.

Interviene la señora **Nelfa Chaparro:** bueno, muy buenas tardes para todos nosotros traemos un consolidado de toda la vigencia de nuestro plan desarrollo San Gil con visión ciudadana. Este corte es a 30 de septiembre de 2023 y podemos ver el avance físico del 2020, 2021, 2022, y acorte 30 de septiembre de 2023 como lo mencionaba y de acuerdo a este ejecutado nos da un avance el cuatrienio general, entonces como ustedes pueden ver en el informe para la vigencia 2020, presentamos un avance físico del 95% para la vigencia 2021, un avance físico del 88 para la vigencia 2022, un avance físico del 89 y la actual vigencia concorde 30 de septiembre de 2023 tenemos un avance físico del 77 con estos resultados podemos mostrar que el avance del cuatrienio para nuestro plan desarrollo es del 87% si tienen alguna duda respecto a este primer informe la oficina que va un poco más corta en este corte de 30 de septiembre de 2023 es la oficina de tránsito y transporte, ella lleva un avance físico del 51% que está por debajo, por eso nos muestran alerta una alerta roja ya se dispararon las alertas ya se tuvo un primer encuentro con el secretario de tránsito y transporte, y ya se tomaron las medidas; también hay que contar pues que habían creo que dos contratos en plataforma que aún no se podían subir como ejecutados y por eso pues el corte físico fue tan bajo, las demás oficinas ya llevan un corte las que ustedes pueden ver en el semáforo verde quiere decir que van bien de acuerdo a lo que se tenía planeado para la vigencia 2023 y las que están en amarillo somos las que llevamos un desarrollo un poco más lento y que debemos tomar medidas en el transcurso de estos dos meses para finiquitar nuestro plan desarrollo, referente a la oficina de planeación porque les di este consolidado inicialmente porque la oficina planeación tiene entre sus procesos dentro de su procedimiento, el seguimiento y evaluación al plan desarrollo encabeza de nosotros es que se califica la administración municipal a nivel administrativa, eficiente y eficazmente a nivel del DNP, si, entonces este informe, así como lo estoy dando acá se tendrá que dar en el empalme a entregar a finales de diciembre y con base en este informe es que empiezan a llegar los recursos para la siguiente administración es de anotar que cuando recibimos el municipio. Su

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 6 de 22

calificación estaba muy por debajo de lo que tenemos recibimos el municipio con unos ingresos corriente de libre destinación más o menos de 14.000 mil salarios mínimos hoy lo entregamos más o menos con 20.000 mil salarios mínimos de ingresos corriente de libre destinación mantenemos la misma categoría en categoría quinta por el tema de ingresos corriente de libre destinación pero por el tema de población se incrementamos a 62.279 habitantes según proyección dada, bueno referente pues a nuestras metas, nosotros tenemos dentro de nuestras metas, la adjudicación de 100 subsidios complementarios para la construcción de nuevas viviendas en el municipio es de notar que esto es una política a nivel nacional y que esta política relativamente cambio a lo que nosotros traíamos proyectado no entonces los subsidios de vivienda actualmente se manejan a través de los bancos a través de las cajas de compensación por eso cada vez que la caja de compensaciones hace entrega ya sea Cajasan o Comfenalco pues siempre piden asistencia del municipio, en el municipio de San Gil se ha incrementado mucho el tema de vivienda de interés social la compra y venta de vivienda de interés social, porque más o menos el subsidio oscila en 76.000.000 millones de en 72.000.000 millones de pesos tanto el subsidio de tu casa ya como el subsidio de la caja de compensación, el municipio iba a apertura mediante resolución para la adjudicación de subsidios más o menos para junio teníamos proyectamos nosotros apertura resolución descripción o apertura para el proceso pero pues en vista del acontecimiento político, pues se suspendió y pues gracias a Dios se suspendió porque vea que la Procuraduría apertura algunos alcaldes que adjudicaron subsidios durante el tema electoral, entonces el municipio de San Gil no apertura, sin embargo, se tiene proyectado para la semana entrante dar apertura para la adjudicación de subsidios complementarios para la construcción de vivienda de interés social.

La segunda meta que tenemos es apoya la construcción de 60 viviendas nuevas en el área rural. Nosotros construimos el año pasado 30 viviendas por la gobernación de Santander en alianza con la gobernación para este año no creo que alcancemos a construir más viviendas de interés social o más viviendas en el área rural. Sin embargo, el gobierno nacional, por eso tenemos un avance nosotros del 0%, pero el municipio se presentó al ministerio de vivienda. Cuando abrieron la convocatoria para mejoramiento rurales el municipio de San Gil se presentó con 120 mejoramientos para el área urbana para el área rural hace dos días nos llegó la notificación del envío de cierta información el municipio envió la documentación estamos a la espera de que podamos firmar, ya sea convenio o que ya el municipio quede mediante resolución con el ministerio de vivienda. Recuerden que ellos tienen una nueva política de construcción de vivienda rural esta construcción de vivienda rural a partir de este año, de acuerdo a la política implementada por el ministerio de vivienda oscila en la adjudicación de un subsidio aproximado de 70.000.000 millones de pesos.

Adjudicar 80 subsidio de mejoramiento integral de vivienda en esta meta creo que tampoco vamos a alcanzar a lograrlo la adjudicación completa de los 80 subsidios vamos a abrir subsidios para el área urbana y 70.000.000 millones para el área rural para las veredas Ojo de Agua, volador y cúcharro esa es la apertura que vamos a hacer entonces vamos a ver hasta qué punto alcanzamos a llegar y a dejar la resolución de adjudicación.

Apoyar el 100% de las familias que se encuentran asentadas en predios fiscales. Esta es una meta que se viene cumpliendo con la gobernación de Santander a través de un convenio entre administrativo donde la gobernación nos ha dado todo el apoyo para las familias que se encuentran asentadas en predios fiscales, la siguiente meta es la formulación y adopción del nuevo POT, hoy presentamos un avance del 100% por parte de la oficina de planeación se recibió la obra, e perdón se recibió la consultoría la semana pasada en su totalidad una vez se contaba ya



con el acta de concertación por parte de la CAS y con la respectiva resolución o el acta administrativo documento que ya se encuentra radicado ante el Concejo municipal y pue que tenemos nuestro cabildo abierto el próximo sábado, la siguiente meta que tenemos que revisar, actualizar y fortalecer el SISBEN y la estratificación económica del municipio en esta meta, pues si la llevamos al 100%. Nosotros tenemos cuatro CPS en el SISBEN, creo que hoy tenemos 10 encuestas por hacer se vienen actualizando permanentemente y el tema de estratificación contamos con una CPS que apoya todo el Comité estamos en la finalización y aprobación por parte de DNP la primera fase que sería la fase que vamos a entregar a la siguiente administración revisar, actualizar e implementar los el 80%. Los procesos del modelo integrado de gestión en este momento estamos a 100%. Teníamos una CPS exclusivamente en este tema. La calificación del fura bajo porque se implementaron nuevas políticas a través del gobierno nacional, sin embargo bajo referente al año pasado, pero este referente a lo que se nos entregó obviamente nosotros incrementamos un tema en los procesos de calidad y demás todos los procesos que han necesitado alguna revisión se les ha hecho con el respectivo Comité y se ha realizado la respectivas aprobaciones. Actualizar el PSMB implementar el plan de acción concertado con la Procuraduría judicial agrícola y la CAS en ese estamos en un 100% este año hemos tenido dos mesas con el Procurador agrícola de la CAS y la CAS para el tema de los vertimientos sobre el río Fonce margen del río Fonce donde hemos estado involucrados todos los municipios que tenemos afluencia sobre este río, nosotros ya finalizamos el contrato de descontaminación del río Fonce, margen izquierda. En este momento margen derecha, perdón, que son tres vertimiento es en este momento está suspendido el contrato, está suspendido con una ejecución aproximada al 80%, este contrato está siendo ejecutado por la ESSA no por el municipio de San Gil, sin embargo nosotros si estamos como supervisores de dicho convenio, ya que fue el municipio quien presente el respectivo proyecto el PSMB se encuentra actualizado y se vienen haciendo los seguimientos al plan de acción el tema de actualización del PGIR recordemos que esta actualización se vio en el 2020, 2021 actualmente ya la CAS nos hizo la respectiva evaluación el municipio paga anualmente esta esta evaluación por parte de la CAS en este momento estamos fallando en una de las metas que es el tema del inventario de recicladores del municipio, pues ustedes saben que es muy difícil controlar ese tema, pero sin embargo ya se les pidió a cada una de las empresas que compran reciclaje en el municipio de San Gil, se nos reporte a qué persona se le está comprando para nosotros con esto tener el inventario de los recicladores de nuestro municipio y por último revisar, actualizar el programa de uso eficiente y ahorro del agua.

Esta es una actividad que venimos haciendo con ACUASAN llevamos un avance aproximado de 50% nuestro plan de acción ha hoy creería que tenemos avance del 80% acorte en noviembre y finalizaríamos con un 100% porque todas las actividades que están incluidas en este plan pues se están ejecutando tanto por ACUASAN como por el municipio de San Gil; actualmente llevamos un avance físico del 71% tenemos un presupuesto definitivo teníamos un presupuesto proyectado de 703.000.000 millones bajamos a un presupuesto definitivo de 393.543.000 esto teniendo en cuenta los créditos y contra créditos y tenemos un ejecutado total de \$233.211.929 para un avance financiero del 59%; entonces cualquier cosita estoy a su entera disposición.

PRESIDENTE: muchas gracias doctora Nelfa Chaparro, por la intervención que nos hizo sobre el balance de gestión teniendo en cuenta las metas del plan de desarrollo Comisión ciudadana, entonces honorables concejales vamos a abrir el cabildo para sus honorables concejales; entonces abrimos el debate para que hagan sus aposesiones; le damos el uso de la palabra al honorable concejal Fabián Alberto



Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **Fabián Aguillón**: gracias presidente aprovechar este espacio por favor 20 y 20, 40 aprovechar este espacio para analizar varios temas que son importantes para el municipio de San Gil que tienen que ver con el papel pues que ha realizado la oficina de planeación en cuanto a la elaboración de proyectos que es muy importante y que ojalá ya que tenemos aquí el equipo podamos analizar cuál es las condiciones que existen y en qué fase se encuentran estas proyectos, y hago hay un breve paréntesis y es que en el municipio de San Gil se están desarrollando o vienen en proceso, porque como ustedes saben, en la administración pública, los procesos tienen un trámite que en muchas ocasiones es muy complejo y muy arduo en el tiempo, como lo que está pasando hoy con el tema de la Universidad pública que es un éxito para los jóvenes y para los en general los ciudadanos, los padres de familia que por fin, a pesar de que la universidad Unisangil de que los medios de comunicación de que existe un lobbí de muchas personas del municipio de San Gil, en contra de que tengamos universidad pública que se han dedicado hacer y a decir que San Gil no necesita que los jóvenes vayan a la universidad y tenga una oportunidad que se han dedicado a desprestigiar a poner trabas que ahí sí eso sí eso sí es hacer oposición cuando se está haciendo desde hace muchos años el proceso a través de los jóvenes y a través de la movilización a través de los Comités de docentes porque hay un comité existe un comité que se llama Comité ProUIS un que viene trabajando desde hace años en la búsqueda precisamente que la universidad tenga oportunidad de tener aquí una oferta institucional que tengamos los o que tenga los jóvenes, una oportunidad de ir a una universidad de calidad que tengamos un corredor universitario los 52 municipios y que ya pasó, en primer debate en la asamblea departamental y que eso no pasa gratis, eso no pasa porque algún día alguien dice allá oiga será que hacemos no eso fue generando presión trayendo al rector vinieron los vicerrectores de la universidad se fue al Ministerio de Educación a ir a genera la presión para que tengamos porque hay que recordar que uno de los primeros trinos del señor Presidente Gustavo Petro fue entréguenme el lote para las universidades públicas y yo construyo yo pongo el recurso para que tengamos universidades pública en todos los territorios y una de esas que es importante que San Gil lo conozca y ojalá los medios hicieran difusión de todo este proceso que hemos hecho durante años porque hoy, pues en los medios de comunicación ya estaban dándole gracias el gobernador Aguilar ya estaban dándole gracias al rector de la Universidad ya estaban dándole gracias a Lina Barrera que porque fue la que hizo el enlace en ese momento cuando aquí si hay que decirlo con claridad fueron todo lo contrario a impulsores de ese proyecto fueron los que se opusieron durante años a que eso no pasara, y precisamente este señor Mauricio Aguilar hoy por las deudas por la presión que generó a través de la asamblea departamental podemos hablar de que el municipio de San Gil ya haya asignado hoy en primer debate ojalá que no vaya a cambiar esta decisión, al parecer ya los diputados tomaron una decisión de que esto tenga un fin o un final feliz en el inicio de la siguiente fase del proyecto, que es a través y voy hacer más claro hay en las gestiones que se han realizado porque a veces no conocemos digamos cuáles han sido los procesos, pero existe un fondo de regionalización que tiene 35.000.000.000 millones de pesos con la Universidad Industrial de Santander y fuimos y nos sentamos con la viceministra educación para que ese recurso sumado al recurso que tienen para la para la proyección y la construcción de universidades en la región se pueda construir un corredor universitario que significa eso cuál es la propuesta que en esa zona en la zona del bella isla se pueda construir un proyecto para que ahí pueda funcionar la Esap que está careciendo de o que no tiene hoy una sede en el municipio de San Gil la unidades tecnológicas en la universidad, el Sena, es decir que ahí pueda funcionar



un centro de educación pública que son 6.5 hectáreas en las que el gobierno nacional quiere intervenir para que allí puedan funcionar la sede de cada una de estas instituciones y San Gil, hay si pueda decir que somos capital educativa, que somos capital turística, que somos capital de alguna cosa que verdaderamente le genere beneficio a los ciudadanos y no capital de lo malo como la gente siente que es lo que sucede el día de hoy, tenemos que reconocer que existe hoy un plan de investigación que fue el plan a través del cual se investiga, cuáles son las carreras o cuáles son las ofertas que se pueden presentar en esta institución, recordando que en el municipio, el Socorro ya tenemos una sede también de la UIS pero que nuestra propuesta para poderse consolidar es que exista una oferta que se distribuyen las tres sedes es decir que en el municipio de Barbosa podamos tener las ingenierías que podamos tener la medicina que podamos tener estoy mencionándolo como ejemplo en el municipio de Socorro que tengamos otra oferta San Gil queda planteada para la para lo que es la ciencia social o cultural y lo histórico, aquí hoy que estamos hablando en el ordenamiento territorial, es importante que nosotros por ejemplo tengamos destinado que ese tipo de uso de suelos que la conservación de todas las zonas que tienen aledañas que los lotes que existen aledaños puedan permitir la ampliación porque también hay que recordar que existen personas también en el sector residencial de bella isla que ojalá empieza desde ya la concertación para que no generemos la oposición generemos ahí si la palabra mal utilizada generemos que este proyecto que generaría un impacto en la región no se pueda dar efectivamente hoy en el municipio de San Gil, que sería para la atención de casi 1.000 estudiantes que no tendrían que viajar. Recordemos que hoy los gobernadores de todos los departamentos están pidiendo descentralización que me parece maravilloso que apenas sintieron que el gobierno nacional, pues con su agenda política, pues llama a los gobernadores que tiene una afinidad en cuanto a su proceso político porque hay que recordar que el plan de gobierno de gobernanza tiene que tener una línea orientadora entonces por ejemplo en Santander el gobernador que gana no cree en el cambio climático cree que hay que seguir haciendo extractivismo cree que hay que seguir destruyendo nuestras reservas naturales haya en medio Magdalena, el cree que lo que hay que hacer es mas en vez de hacer universidades hay que hacer más batallones, el cree que en vez de generar convergencia regionales, lo que hay que hacer es generar en centros comunitarios de seguridad o algo así que es un nuevo nombre para el tema del ejercicio las convivir, que fue lo que vivimos y fue el sufrimiento de nuestro ejercicio de la violencia hace unos años; quiero cerrar primero refiriéndome al tema de los proyectos estratégicos que necesita el municipio de San Gil, entre ellos el hospital de San Gil que tiene que tener también una posición de convergencia regional y dejar de pensar pequeño como ha sucedido con los líderes políticos que hemos tenido aquí históricamente que piensan las cosas para barrios, para veredas, para municipios, pero no con el potencial que tiene nuestro municipio de San Gil hoy y ojalá que la administración municipal antes de irse nos pueda ayudar a que se genere lo que se conoce como los centros de atención o los que ya que ya se abrió convocatoria, que son los supercae centro de atención especializado para que allí pueda funcionar por ejemplo el tema de la morgue para que pueda funcionar el liga del ICETEX para que pueda funcionar una oficina de pasaportes para que ahora que están en el tema empalme puedan proyectarse una ciudad realmente que pues en lo que leído del ordenamiento territorial pues no se concibe de esa forma, si no es más otra vez con la oposición del municipio y no con la oposición de ser líderes aquí estos 52 municipios de la biorregión sur que hay que recordar que el paso a paso es ya quedaron en los diálogos vinculantes sur ya quedó en el plan nacional de desarrollo ya quedó en el plan plurianual de inversión que quedaron inversiones como la doble calzada, como la descontaminación del río, como el tema de la universidad, como el cambio en el



modelo de basuras, que recordemos que debe existir y que este plan de ordenamiento territorial otra vez le da pie y cabida a que continuemos con los rellenos sanitarios al aire libre, con los botaderos que tenemos hoy en nuestro municipio que continuamos argumentando que es necesario este tipo de botaderos regionales y con una gravedad que este ordenamiento territorial lo argumenta que porque la CAS dio el permiso ósea nosotros no vamos a tener una posición política y ahí le pregunto a nuestros compañeros concejales nosotros no vamos a tener una posición política del ordenamiento territorial de hacer la alerta de lo nefasto que tiene este basurero para nuestro municipio; es decir muchas cosas muchos proyectos el proyecto de la casa de mercado y ojalá que ya que tenemos el equipo de planeación, pues podamos hacer una red un ejercicio de revisión en que queda porque pues ya estamos cerrando como quedan esos proyectos; Cómo podemos apoyar a que esto avance, porque mire les cuento otro recorrido que hizo el director de Fontur en el municipio de San Gil para hacer una propuesta primero con los proyectos que ya existen el tema de la casa de mercado y la casona que lo que pedían era que se volviera firmar el convenio pero un proyecto que podría ser muy importante para la región y es el parque lineal Ragonessi para la recuperación y articulación con el parque gallineral que sería muy importante para el turismo del municipio de San Gil para el ordenamiento también de nuestras zonas de reserva, muy importante que hablemos de esos proyectos que hablemos de cómo vamos a incidir ente ordenamiento territorial para pensarnos y si vamos a pensarnos una ciudad como la hemos pensado en los últimos años o vamos a dar un rumbo en el tema de sostenibilidad en el tema de protección de nuestra zona naturales en lo que pasa hoy en la forma como concebimos, por ejemplo esa ganadería extensiva hay que quedarnos ese debate hoy si ustedes miran el mapa estamos generando por eso el cambio en nuestros climas estamos generando deforestación y ahí estoy haciendo el consolidado con nuestro equipo para poder hacer las cifras y para poder hacer los porcentajes del impacto que está teniendo nuestros suelos y en nuestra en nuestro territorio el tema de la ganadería extensiva sin ninguna precaución, sin ninguna prevención, sin ninguna planeación, es decir que estamos permitiendo que cualquiera de las zonas en cualquiera de los espacios se pueda hacer explotación agrícola lo mismo con el tema del impacto en las zonas hidrográficas; me gustaría que ojalá que esta el equipo que ojala podamos conversar de cómo están esos proyectos como quedan y cómo podemos incidir para que realmente San Gil sienta, que estos años de aquí en adelante en estos procesos que se está haciendo de transición se puedan impactar en estos beneficios para los ciudadanos, gracias presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros, hacemos llamado a lista al honorable concejal Édison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **Édison Rangel:** señor presidente, muy buenas tardes, buenas tardes a la doctora Nelfa, al arquitecto Luis Parrado, bienvenido gracias a todos los compañeros de cabildo, presente.

PRESIDENTE: hacemos llamado a lista al honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **Camilo Villar:** gracias presidente, saludo especial para todos los que se encuentran hoy en el recinto, presente.

PRESIDENTE: honorables concejales estamos en el debate de la sesión del día le podamos el uso de la palabra a la doctora honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.



Interviene la señora concejala **Cindy Vargas**: gracias señor presidente por el uso de la palabra reitero mi saludo a las personas que nos acompañan en esta importante sesión respecto al informe que se nos presenta tengo una sola inquietud y que me gustaría que fuese resuelta entendiendo la importancia del tema para mí y para los Sangileños que una otra manera, pues están esperando estos importantes subsidios. Cuando se pudo lograr cuando se pudo lograr la incorporación o el planteamiento del plan de desarrollo de este cuatrienio una de las quejas que yo como corporada presentaba era pues las cifras, uno de los planteamientos que yo presentaba a la hora de analizar el plan de desarrollo era el tema de los subsidios que se están implementando dentro del mismo, entendiendo que de conformidad al déficit que existe en el municipio de San Gil esos números eran bastante irrisorios hoy al cuarto año de gobierno nos dicen que pues muy seguramente tanto la primera como la tercera meta, bueno incluso la segunda no se van a cumplir, entendiendo pues diferentes factores. Sin embargo, nos dicen que pues con todo el esfuerzo van quizás adelantar la entrega de esos importantes subsidios y que muchos Sangileños a lo largo de este cuatrienio pues nos han solicita y han de una u otra manera pues pedido información acerca de los mismos, por lo cual me gustaría pues aprovechar esta sesión para que por favor nos dijeran si no se van adjudicar estos por ejemplo 100 subsidios de complementarios, por la construcción de viviendas nuevas en municipio; cuanto se han presupuestado entregar, cuáles son las condiciones, cómo se van a manejar los parámetros para poder elegir a las personas beneficiadas y de esta manera de esta manera garantizar a los Sangileños que reúnan estas condiciones que pueden acercar pueden presentar las solicitudes correspondientes y por qué no adjudicasen estos subsidios. Así mismo, respecto a los mejoramientos integrales de vivienda que dentro del plan de desarrollo se estipularon 80 subsidios y como quizás se señaló el día de hoy solamente se van a presupuestar 70.000.000 millones de pesos 70.000.000 ,71.000.000 millones de pesos entonces me gustaría saber para cuantos alcanza, para cuantos de esos 80 subsidios que de pronto se presupuestaron van a alcanzar y de igual manera los parámetros que se van a tener en cuenta para poder otorgar los mismos, entendiendo la necesidad que existe, entendiendo que muchos Sangileños han esperado durante estos cuatro años poder acceder a las mismas y esta manera pues aprovechar esta oportunidad que la administración municipal va dar con el cumplimiento de estas importante metas, agradezco señor presidente por el uso de la palabra y la resolución de mismas.

PRESIDENTE: muchas gracias doctora honorable Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Édison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **Édison Rangel**: señor presidente muchas gracias saludo respetuoso al equipo de planeación municipal por su asistencia, yo iba a ser la intervención antes de que mi Concejal compañera Cindy lo hiciera pero si tengo una preocupación grande con el tema de la meta de vivienda subsidió de vivienda quisiéramos que fuéramos puntuales porque hasta la fecha no he visto pues ese avance y si no se ha hecho cuál ha sido el manejo que usted han venido dando teniendo en cuenta que el cumplimiento del plan de desarrollo no se daría y también me excuso por que llego un poquito tarde. Pero realmente según lo que me dice Cindy es que el avance plan de desarrollo total llevan un 71 a que 70 % entonces si quería preguntarle puntualmente el avance en general del plan de desarrollo de la alcaldía municipal y si es posible me excusa si doctora Nelfa que me pueda de pronto especificar por cada uno las secretarías el avance de cada una de ellas para poder evidenciar si a la fecha teniendo cuenta que nos queda prácticamente 40 días



si podemos dar cumplimiento a la norma en el cumplimiento precisamente de ese plan desarrollo de estos temas importantes el tema de subsidio de viviendas, tanto en el tema nuevo como el tema mejoramientos según el plan desarrollo que ustedes plantearon y segundo, el plan de desarrollo de cada una de las secretarías, entonces esos temas importantes puntuales, Gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal Édison Rangel Guerrero, honorables concejales estamos en el debate de la sesión de hoy, no habiendo más concejal escrito. Entonces nuevamente le damos el uso de la palabra a la doctora Nelfa Chaparro y al arquitecto Luis Alberto Parrado para que den sus respuestas a los requerimientos de los honorables concejales.

Interviene la señora **Nelfa Chaparro:** bueno teniendo en cuenta, pues el orden de las preguntas vamos a iniciar con las preguntas del honorable concejal Fabián Aguillón y si bien es cierto esta administración la oficina de planeación se gestionaron creo que más de 30 proyectos radicados cada vez que nos habrían una convocatoria y gracias a que teníamos un buen grupo de trabajo, creo que fue el municipio que más proyectos radicó teniendo en cuenta, pues como les digo las convocatorias del gobierno nacional, primero que todo yo si quiero agradecer y enaltecer su labor por la educación de todos los sangileños y de todos los jóvenes de la provincia Guanenta que sé que nos vamos a beneficiar de este proyecto de la UIS, enaltezco esto y ojalá que todos los concejales los salientes y los que vienen tengan esa dedicación para con el municipio de San Gil porque no sólo encabeza del alcalde está en formular proyectos creo que el Concejo y los concejales son unos de las personas más importantes para que radiquen proyectos y gestionen recursos ante el gobierno nacional el departamental, a veces uno escucha porque el concejal porque el candidato perdón, el alcalde no gestionó recursos yo me pregunto en varios municipios en los que estado que porque algunos no nos acompañan en esta gestión de recursos a nivel casi que internacional que se pueden gestionar con las diferentes organizaciones y que actualmente este gobierno de Petro permitió que hasta las junta de acción comunal gestionen recursos y ellos mismos sean quienes los manejen, entonces están ampliando un poco más el tema para que nosotros como ciudadanos también lo hagamos de manera de manera gradual y de manera asertiva entonces en eso si quiero dar un agradecimiento. Bueno a través de la oficina de planeación radicamos varios proyectos, uno de estos es el proyecto que se viene dando con el ministerio de deportes por 9.600.000.000, millones que es el patinódromo actualmente tenemos una ejecución del 54% de acuerdo a la interventoría el municipio ha pagado a próximamente un 8% de la ejecución de esta obra, esta obra como lo dijo el alcalde en la reunión pasada con el grupo empalme va a quedar en estado suspendido o de lo contrario va estar para quedar como quedó el que el convenio hasta el 31 de marzo de 2024. Actualmente este convenio va hasta esta fecha el contrato va hasta el 4 de enero de 2024 y lo que se pretende es también llevarlo hasta el 31 de marzo de 2024, tal como ya se habló en mesa técnica con el ministerio de deportes, no se suspende, se le adiciona más tiempo porque los tiempos no creo que nos alcance a dar sin embargo ya tenemos visto bueno por parte del ministerio para esta ejecución estamos pues en todavía casi en dos meses de ejecución, esperamos nosotros poder tener un casi un 80% de terminación de la obra una vez finalicemos, el otro proyecto que se está trabajando es el que se obtuvo a finales de agosto, creo que fue es un proyecto muy esperado por todos los Sangileños que es la construcción de la carrera primera aproximadamente 12.000.000.000 millones yo le les digo a diario que vengo por acá que formular un proyecto no es fácil nos tocó muchos días de trabajo a un grupo aproximadamente de seis personas, todos funcionarios de la administración no se contrató ninguna consultoría para este



proyecto este proyecto está en proceso, por la gobernación, tanto la obra como la interventoría la va a ejecutar la gobernación de Santander, esperamos que para la siguiente semana o finales de noviembre ya tengamos adjudicación y acta de inicio para el municipio de San Gil es gratificante la verdad yo les digo es gratificante cuando uno recibe la aprobación de un proyecto y este proyecto de verdad que nos sacó canas pero se logró y es para todos los Sangileños este proyecto a próximamente tiene un costo de 12.000 millones incluyen interventoría el municipio no aporta nada. No aportamos la consultoría. El proyecto en su totalidad sí señor. La Esan por Esan tenemos dos convenios un convenio por 3.500.000.000 millones que ya se determinó que fueron los alcantarillado de San Carlos, Santander y demás este proyecto está para liquidación este convenio y tenemos un convenio el que les decía margen derecha está suspendido me imagino que continuará á suspendido esta por 2000 a próximamente por 2.000.000.000 millones de pesos y la ejecución la está realizando Esan en su totalidad obra de interventoría, el municipio también radicamos cerca de ocho proyectos para la construcción de pantallas ancladas estas pantallas ancladas y esta gran inversión que hizo la unidad de gestión del riesgo en el municipio de San Gil es importantísima para nosotros porque muchas veces nos preguntan y porque no invierten en vez de una pantalla en un colegio haber nosotros vamos donde nos presentamos donde existe dinero si y la unidad de gestión de riesgo tiene una convocatoria permanente para la mitigación el municipio de San Gil, como lo decía el arquitecto en reunión pasada casi que todo está en una amenaza media y con estas estabilización de estas obras, lo que logramos es disminuir por eso hoy tenemos un haber entregado ustedes con esa ya con esas adecuaciones logramos cerca de 112.000.000.000 millones de pesos invertidos en el municipio de San Gil 20.000.000.000 que costó la pantalla anclada que ya está terminada 80.000.000.000 que son las pantallas que en este momento se está ejecutando sobre La Coruña, sobre altos de San Gil, el barrio San Luis, que nos pedía a gritos la mitigación del riesgo que tienen esas casas que estaban ahí y una obra por 12.000.000.000 millones que en este momento está ejecutando la CAS para un muro de contención sobre sobre la vía José Antonio Galán yo quiero que quiero precisar si esta obra fue importantísima para nosotros y para la administración entrante porque nosotros perdimos un convenio que ya tenemos firmado con el DPS que se escuchó, se sacó que el municipio se había quedado con ese dinero, nosotros nunca recibimos dinero de DPS. El proyecto estuvo aprobado firmamos convenio, pero como había una zona de alto riesgo, el DPS no invierte recursos sobre zonas de alto riesgo, por eso fue importantísima esta pantalla que actualmente está pantalla anclada está haciendo ejecutar, como lo dije lo dije anteriormente por la CAS y las demás obras todas están siendo ejecutadas por la unidad de gestión del riesgo al municipio de San Gil no ingresaron estos dineros, el municipio de San Gil no contrató, simplemente radicamos los proyectos también el contrato a ver qué pasa con almendros, el contrato de almendros está entre los 80.000.000.000 millones de pesos que pasa con esta obra ese predio donde nosotros vamos a intervenir es de propiedad del municipio de San Gil ahora cuando fuimos a intervenir la comunidad se opuso a hiciéramos esa intervención el muro que está hay construido no sirve ese muro no contiene la mitigación del riesgo al que están estas casas ahora ya se socializo. Ello nos pidieron que no fuera una pantalla anclada, sino que fueron muro de contención ya se hizo la modificación ya se presentó a la unidad de gestión del riesgo, pero a estas así que la comunidad aún se ha negado a que nosotros iniciemos que pretende la comunidad que el municipio les compre las casas que quedan al lado del muro es imposible para nosotros comprar estas casas porque el proyecto no contempla la compra de predios contempla la construcción de la obra, ahora ya el contratista entro al lugar empezaron a trabajar lo sacaron entonces el contratista dispondrá pues de la información que tiene, sin embargo, nosotros estamos haciendo una acercamiento



el alcalde está haciendo un acercamiento con la comunidad para que estos recursos no se pierdan porque efectivamente si no se pueden ejecutar pues los recursos, los devuelve uno en el acta de liquidación o en el acta de recibo como un acta de mayor y menor cantidades. Los otros proyectos que tenemos es los que manejaron a través de regalías, nosotros fuimos muy respetuosos con la administración saliente, ellos nos habían dejado unas cubiertas aprobadas por parte regalías, estas cubiertas pues se ejecutaron en su totalidad y actualmente finalizamos esta administración acabamos de adjudicar la construcción de la cubierta del colegio Guanenta es una cubierta que fue de un costo impresionante básicamente se fueron la gran mayoría de recursos ahí de regalías, pero le dejamos a la educación y a nuestros jóvenes unos escenarios espectaculares este proceso de construcción de cubierta ya inicio se pretende terminar para la vigencia entrante ustedes saben que regalías maneja un videnio entonces por lo tanto no tiene vigencia futura porque el videnio finaliza el año entrante el 2024 , entonces pues este contrato se entregará en el empalme como proceso en ejecución. Sin embargo, pues también se hicieron otras inversiones como la construcción de unas vías dentro de esas esta ciudad blanca el empalme de la carrera 19 procesos que se encuentra ya en liquidación y terminación, bueno fuera de todo lo mencionado anteriormente, nosotros tenemos unos proyectos que obviamente vamos a dejar en la oficina de planeación con todos sus respectivos anexos, tal como lo ordena la ley uno de esos proyectos y que yo les decía a ustedes acá la otra vez es la construcción de la planta de tratamiento de agua potable para el acueducto corpojotas ese proyecto está en total terminación lo pretendíamos dejar aprobado por regalías con los recursos de medio ambiente, pero pues como ya se dejó revisado por parte de la oficina de planeación se deja para que la administración siguiente ojalá haga la respectiva aprobación; porque tan tarde porque estos recursos de medio ambiente para que pueda ser ejecutados pues deben tener un visto bueno y deben de estar dentro de un plan de aguas; lo que pretendemos es que se siga apoyando los acueductos rurales, tal como se estaba haciendo se estuvo haciendo durante esta administración y poder llegar a las poblaciones más vulnerables con agua potable que es importantísimo para el municipio de San Gil; otro de los proyectos que dejamos casi que terminado y presentado es un proyecto para la descontaminación del río marguen izquierda son 33 vertimiento el proyecto ya está totalmente terminado con una consultoría que fue paga por ACUASAN este proyecto lo dejamos, pues tanto en manos de ustedes señores concejales como en manos de la administración entrante para que se presente ojalá al ESAN ya que el municipio ha girado los recursos del Plan departamental de aguas, como lo ordenan y se puedan gestionar ese proyecto cuestan alrededor de 40.000.000.000 millones de pesos, y se pretende pues de que se realice la gestión pertinente otro proyecto que entregamos ya viabilizado por la oficina de planeación del que les hablaba el señor alcalde a los concejales que nos acompañaron que días en el empalme es el de una alianza público privada para la puesta en marcha y operación del aeropuerto es la construcción de hangares ese proyecto ya está totalmente terminado aprobado por la oficina planeación y también lo dejamos, pues a disposición; creo que esos son así a groso modo todos los proyectos que hemos presentado bueno sin antes recordar el tema de Invias que fueron en total 1.410.000.000 millones que ya fueron liquidados se recibieron ayer y se liquidó ya el convenio con Invias y el convenio que tenemos para Jaral San Pedro por 1.000.000.000 millones que ya está completamente aprobado tenemos una adición en tiempo con Invias va hasta el 31 de diciembre y se pretende que esta obra también sea entregada en su totalidad al municipio de San Gil acorte de este año; hay otro proyecto que se gestionó aquí con nuestro concejal Édison Rangel referente a unas placa huellas sobre el sector Jaral San Pedro, también ese proyecto ya fue revisado por la gobernación de Santander se nos devolvió para unos respectivos ajustes y creería yo que los ajustes se alcanzan a entregar en el



transcurso de este mes no los ajustes no fueron tan importantes pero sin embargo hay que hacerlos porque la gobernación molesta mucho con ese tema y todo el apoyo y toda la dedicación que necesite doctor Édison con mucho gusto la oficina de planeación estará a su entera disposición; si tenemos varios proyectos como la construcción de las unidades sanitarias sobre la flora y la construcción de un salón en la laja que también está en procesos pero eso sí son con recursos del municipio, no son con recursos gestionados creo que es a groso modo, todo lo que la oficina de planeación pudo hacer en cuanto proyectos actualmente estamos vinculados al proceso del ministerio de vivienda para los mejoramientos y para las construcciones de vivienda de interés social en la convocatoria que sacaron para los entes territoriales, entonces, una vez el gobierno nacional nos informe que se da apertura, pues nosotros haremos la publicación pertinente para que la gente inscriba.

Ahora referente al tema de la concejal Cindy doctora Cindy si bien es cierto nosotros también a nosotros también nos preocupa el tema de los subsidios de vivienda. También es cierto que cuando nosotros montamos el plan de desarrollo por los subsidios de vivienda eran muy difíciles conseguir y solamente se conseguían a través de las cajas de compensación para los empleados ahora con la nueva política de vivienda en tu casa es muy fácil que un independiente que no tenga caja de compensación pueda lograr la adjudicación del subsidio en este caso, por eso nosotros le dimos mucho apoyo a los constructores de vivienda de interés social porque a través de ellos se conseguían los subsidios para vivienda de interés social a través de los bancos, recuerden que tenemos vivienda de interés social prioritaria que es la Vip que nosotros llamamos y la Vis que va hasta 130.000.000 millones la prioritaria va creo que hasta 96.000.000 para este año, entonces el municipio de San Gil si ha recibido subsidios de vivienda de interés social muchos a través de los bancos como lo hacen entonces la gente se presenta a través de un documento compraventa se adjudica hacen el estudio de crédito y se adjudica tanto lo que necesitan para terminar de pagar la vivienda como el subsidio entonces una vivienda que vale 90.000.000 millones yo la separo con 10.000.000 millones y el subsidio me aportan más o menos hoy 32.000.000 millones de pesos, esa es la nueva política y con este gobierno lo que se ha visto en la implementación de la política vivienda para el área rural vea que usted ahora se puede presentar a través de la página del ministerio para la construcción de vivienda rural y aproximadamente dan un subsidio de 70.000.000 millones de pesos para la construcción de esta vivienda, entonces el tema de vivienda si ha cambiado en su totalidad y los subsidios que nosotros pretendemos adjudicar son complementarios si mucha gente pretendía que se le entregara una vivienda, como se hizo en administraciones pasadas voy hablar exactamente del doctor Ricardo Durán Barrera sí que se entregaron próximamente 228 viviendas casi que por \$7.800.000 ya esta modalidad de vivienda no aplica porque porque lo que nosotros damos es un subsidio compraventa y puede ser de 5.000.000 de 2.000.000 de 3.000.000 millones para que con esto la gente, la gente se ayuda para la compra de su vivienda que vamos a requerir los mismos requisitos que pide el gobierno nacional, los mismos requisitos primero que estén en categoría A,B o D o C del Sisbén que sean obviamente Sangileños que tenga ya adquirido un bien en alguna de las constructoras y que cumplan pues con todos los parámetros que son que sean cabeza de familia, vamos empezar obviamente a calificar en calificación A luego seguiremos con el B de acuerdo pues a los subsidios que se vayan a otorgar en el tema de la adjudicación de los 80 subsidios de mejoramiento integral, si, soy realista no vamos a alcanzar adjudicar 80 subsidios de mejoramiento, es imposible llegar a esto, pero si vamos a abrir la convocatoria para la parte más afectada que es la parte del relleno sanitario que ya es un compromiso por parte de la administración municipal, y lo mismo esos mejoramientos se van hacer a través de los mismos requisitos que pide el gobierno nacional, a través del ministerio de vivienda entonces deben tener propiedad del



predio deben contar en el Sisbén en A, B en especial deben tener un grupo familiar mínimo de tres personas y ellos dan un aporte y ese aporte lo deben certificar para nosotros poder hacer un cierre financiero total. Referente a la pregunta del concejal Édison Rangel pues concejal esa ese resumen de la ejecución del plan de desarrollo fue lo primero que nosotros expusimos una vez llegamos acá como usted se puede dar cuenta en la tabla que estoy mostrando a corte de hoy 30 de septiembre, perdón del 30 de septiembre llevamos una ejecución del 77% para este año del plan de desarrollo y para el cuatrienio llevamos un avance del 87% la oficina que tengo en alerta en ese momento es la oficina de tránsito porque les falta ejecutar algunas actividades les ejecutar algunas actividades y ya se alertó ya se habló con el director de tránsito, recordemos que hubo una transición ahí con el cambio de nuevo director y esto nos atrasó un poco el tema es más estaban llenando un poco mal la matriz también. Pero bueno, eso ya se trabajó con él con el secretario de tránsito y la idea es que este 51% yo le tengo que hacer nuevamente evaluación el 15 de noviembre porque tenemos que subir esto más o menos al 75 que es lo que teníamos que llevar esta fecha las oficinas que están en amarillito, que es la mía, perdón que es la oficina de planeación que es la oficina de desarrollo y gestión social y gobierno están en amarillito porque si tenemos unos porcentajes pequeñitos por alcanzar y que se pretenden terminar nosotros vamos a entregar un informe del plan de desarrollo acorte 20 de diciembre con el fin de que esta información quede en la siguiente administración y que con esta información se pueda calificar al municipio, recordemos como yo le decía anteriormente. Recordemos que esta calificación es importantísima para nosotros, porque de esto dependen los recursos por parte del gobierno nacional y hoy vemos a San Gil en el puesto 115 de 1000 no sé qué municipios que fue un crecimiento importantísimo y lo que hablaba el concejal Fabián es muy real uno a veces no entiende la dimensión que tiene San Gil a nivel de Santander y a nivel nacional que días tuvimos una capacitación con el DANE a partir del año entrante van a realizar una censo económico y San Gil es el sexto municipio que aporta la economía de Santander; San Gil está a la par primero va Bucaramanga, Barrancabermeja Floridablanca, Girón, Lebrija y después seguimos nosotros los Sangileños en este renglón de la economía. Esto quiere decir que San Gil mueve demasiados recursos y aporta demasiados recursos a la economía de Santander y eso lo vemos a diario. Si por eso a veces uno dice tanta congestión llegamos 18 municipios acá a la comercialización algunos municipios también de la provincia comunera también vienen acá hacer la respectiva comercialización y tenemos que pensar que San Gil ya se convierte casi en, es capital turística, pero ya tenemos que pensar en San Gil como una con una gran ciudad, entonces espero que todo haya quedado resuelto con mucho gusto estaré a la disposición de ustedes.

PRESIDENTE: muchas gracias le damos el uso de la palabra al honorable concejal Julián Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **Camilo Villar:** gracias presidente, quería doctora Nelfa hacerle una petición a ustedes para no ponerme a escribirla sino para que quede verbal y en audios y próximamente en acta, si me pueden hacer llegar porfa el acta de concertación que se firmó con la CAS con la corporación autónoma frente al POT la resolución que emitió la misma corporación y el concepto favorable y las recomendaciones del Consejo territorial de planeación sobre el plan básico ordenando territorial para que me la haga llegar lo antes posible porfa o todo los anexos que sean posibles eso está en la página ósea los últimos está en la página todo está en la página.

PRESIDENTE: muchas gracias doctora Nelfa, muchas gracias al honorable



concejal Julián Camilo Villar, le damos el uso de la palabra al honorable concejal Randy Sahydd Muñoz.

Interviene el señor concejal **Randy Muñoz**: presidente me tiene como preocupado se le está olvidando el nombre ya saliendo, doctora Nelfa primero que todo saludarla gracias por ese informe que nos acabara de dar pero que tengo una pregunta en este momento me escriben de Rojas Pinilla la semana pasada se presentó un problema con un muro no sé si sea muro de contención, si sea una pantalla anclada si sea un muro en piedra, bueno ustedes técnicamente los saben más que yo, que avance se ha dado para poder mitigar el problema que se está presentando en la parte alta y en la parte baja de Rojas Pinilla a que vamos y cuál es la preocupación si seguimos permitiendo en este momento que tenemos lluvias que se siga filtrando el agua y que siga cayendo al agua directamente a esa parte de la montaña o la peña o ese muro de contención bueno como ustedes lo tengan técnicamente analizado, que vamos hacer tenemos de aquí hasta el 31 de diciembre para poder mitigar según la oficina de planeación, como vamos avanzar en estos días que recursos tenemos para poder mitigar eso? o cuál es el problema no el problema? y es bastante preocupante porque si permitimos que eso siga derrumbándose pues podemos correr el riesgo de que o se venga la vía de la parte alta o tumba las casas de la parte de abajo, entonces si es preocupante. Es importante que la administración en este momento tome cartas rápidas en el asunto, entonces esa es mi pregunta que han podido ustedes avanzar en ese tema, muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal, hacemos llamado a lista al honorable concejal Henry Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **Fabián Chaparro**: gracias presidente, presente.

PRESIDENTE: le damos el uso de la palabra al honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**.

Interviene el señor concejal **Ciro Moreno**: presidente básicamente era para anotar lo que ya el concejal Camilo Villar solicitó toda la documentación del plan básico de ordenamiento territorial ojalá hubiese sido bueno tener el proyecto de acuerdo si en medio digital PDF, pero no escaneado de un libro básicamente era eso para poder comparar esto muchas, gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias a usted honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**, ya cerrado el debate, entonces nuevamente le damos el uso de la palabra a la doctora **Nelfa Chaparro**.

Interviene la señora **Nelfa Chaparro**: bueno para dar respuesta al doctor Randy si efectivamente el municipio tiene conocimiento de lo que pasó sobre la zona Rojas Pinilla haya lo que se hizo fue de un concreto lanzado este proyecto fue aprobado en 2019, 31 de diciembre de 2019 y no podíamos cambiar la especificación que se había dejado en este proyecto porque eso fue con recursos de regalías a través de la avenida torrencial del 2018, creo, si, del 2018, entonces ya se dispararon las alarmas ya tenemos decreto de calamina y estamos en la formulación del proyecto para la construcción de la pantalla anclada sobre esta zona, entonces creo que con esto la calamidad se decretó la semana pasada una vez se cayó la piedra si hay riesgo y nosotros queríamos cambiar esa especificación del concreto lanzado, como decía el arquitecto Tibaduiza eso es como cuando hace usted en como un friso, correcto eso pero este proyecto lo dejaron aprobado en 2019 el 30 de diciembre del 2019 por la avenida torrencial del 2018 y fueron con recursos de regalías entonces



cambiar una especificación con recursos de regalías es muy difícil porque tocaba llevar a OCAT; si entonces por eso se hizo tal como lo dejaron aprobado sin embargo en la el día que se cayó la piedra obviamente la gente una vez nos alerta se decretó la calamidad sobre esta zona y una vez decretada la calamidad lo que nosotros hacemos es remitir está a la unidad de gestión del departamento remitir a la unidad de gestión de Riesgo nacional para la presentación del proyecto. Recordemos que toca hacer estudios para la presentación este proyecto y pretendemos radicarlo a más tardar el 30 de noviembre para que quede con aprobación por la unidad de gestión del riesgo nacional, entonces es importante y si es muy importante su apreciación doctor Randy ,respecto a lo del doctor Ciro como me comprometí yo tengo copia del acta de concertación tengo también copia de la resolución o acto administrativo de la Cas y tengo copia del concepto del Consejo territorial de planeación, documentos que haré llegar ahorita pronto llegue a la oficina a cada uno de sus de sus teléfonos yo creo que tengo todos y voy a enviar el link donde pueden descargar todos los archivos adjuntos al plan de POT, sin embargo creo que también tengo el proyecto acuerdo en PDF, entonces voy a ver si también si lo tengo se lo paso de una vez a ustedes entonces cualquier cosita como siempre les he dicho, estoy a su entera disposición, entonces muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias doctora Nelfa por aceptar la invitación a este al recinto del Concejo Municipal para rendir su informe de la gestión del plan de desarrollo ciudad San Gil Con Visión ciudadana, entonces no nos queda sino agradecerle y al arquitecto Luis Alberto Parrado por acompañarnos el día de hoy, muchísimas gracias señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día

5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMOSIÓN RESPECTIVA.

6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO

SECRETARIA: quinto punto Distribución del proyecto de acuerdo a la Comisión respectiva, y sexto punto Asignación de ponente para estudio proyecto de acuerdo presidente no tenemos proyectos de acuerdo radicados en la oficina de la secretaria.

PRESIDENTE: muchas gracias secretaria continuamos con el orden del día.

7. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

SECRETARIA: séptimo punto, lectura de documentos y comunicaciones en el momento tampoco tenemos ninguna comunicación radicada.

PRESIDENTE: continuamos secretaria.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.



SECRETARIA: octavo punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: honorables concejales estamos en proposiciones y asunto varios le damos el uso de la palabra al honorable concejal Édison Rangel.

Interviene el señor concejal **Édison Rangel** señor presidente muchas gracias mi saludo nuevamente respetuoso a todos, quisiera hacer un tema de pronto más que proposición es un comentario o aporte al tema que se acerca el día sábado realmente me preocupa el tema del escenario donde se va hacer ese importante proyecto o ese pronto debate como es el cabildo abierto, sabemos que va a venir bastante gente y los gremios están interesados a participar realmente me parece que el escenario es muy pequeño, para lo que vamos a desarrollar entonces quisiera revisar el tema señor presidente, revisemos y consideremos que podemos hacer dentro de la norma dentro de precisamente del tiempo que estamos a dos días revisemos bien puntualmente porque si vamos hacer un abierto pues es que los sangileños estén presentes y pueda participar y puedan estar dentro del escenario puedan estar dentro de esta importante proyecto participando escuchando y todavía hay gente con problemas de que no se han podido inscribir entonces quisiera no sé cómo hacer para que sea más fácil o a través de un correo o algo porque es que me están escribiendo que ha sido un poco difícil para poder venir a radicar el documentos, entonces de pronto aclarar cómo puede ser otra de un correo que lo diligencien y lo puedan enviar, entonces no se si de pronto en la página podemos aclarar cómo se puede hacer o algo porque pues uno entiende nosotros entendemos y los que estamos acá entendemos con claridad pero la gente de afuera y hay gremios que me dicen pero es que no hemos podido registrar el tema de la intervención. Entonces por favor miremos el tema del sitio para que efectivamente sea un cabildo abierto para los sangileños y no limitemos ese momento tan importante, gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal Édison Rangel Guerrero, le he preguntado a la Secretaría cuántas personas van escritas entre ayer y hoy y por ahora van sólo 10 , bueno ya subió a 20, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Fabian Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **Fabian Chaparro:** gracias señor presidente, unirme a las palabras del concejal Édison Rangel un cabildo abierto en un recinto tan pequeño no estoy de acuerdo y he recibido comentarios de la comunidad que no está de acuerdo que sea acá, no se la capacidad del honorable Concejo Municipal pero un cabildo abierto debería llevarse en otro sitio específico para que asista todo el pueblo Sangileño que quiera asistir escrito y no escrito segundo dejar en estas actas de hoy sesión ordinaria del jueves 9 de noviembre, siendo las 4:30 de la tarde veo que la situación del POT perdón la situación del cabildo abierto se publicó en la página Facebook del honorable Concejo Municipal el sábado 4 de noviembre con el radicado del mismo día en una sesión con irregularidad donde la mesa directiva no inició la sesión y la tuvo que iniciar este concejal por estar presente como primer orden alfabético de concejales presentes el día sábado 4 de noviembre de este año. Hoy a las 4:02 pm recibo citación por WhatsApp del honorable Concejo Municipal jueves 9 citándome a una sesión ordinaria donde habla de un cabildo abierto, quiero dejar esto a solicitud como concejal del honorable Concejo Municipal, y dejando la claridad que no he recibido completo por parte del Concejo ni muchos menos de la administración el proyecto de acuerdo donde nos habla del plan básico de ordenamiento territorial presidente le solicito y ojala ya se hubiese hecho el acompañamiento de la Procuraduría General de la nación de la Procuraduría



provincial quienes hagan sus efectos el día sábado en el cabildo municipal para generar garantías tanto el pueblo Sangileño como a la administración municipal y al Concejo Municipal de San Gil, agradezco presidente sus buenos oficios para que esto sea así, y dejo la claridad está acta del día hoy 9 de noviembre. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias a usted honorable concejal Henry Chaparro Martínez, también agradecerle a usted por haber iniciado esa sesión es un deber de ustedes concejales, cuando no está la mesa directiva iniciarla por orden alfabético, entonces agradecerle nuevamente por haber iniciado la sesión osino hubiera querido la hubiera dejado perder la sesión se hubiera perdido la sesión era eso entonces muchísimas gracias a usted, le damos el uso de la palabra al honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **José Gregorio Ortiz:** gracias presidente nuevamente invitar a la comunidad para que esté pendiente de este mes de noviembre porque sé que la semana entrante está pendiente de saber lo que ha pasado en la Comisión de presupuesto, en el cual pues estuve yo un rato en cuanto a la presentación del plan de presupuesto para vigencia 2024 y corresponde pues entregar informe a la comunidad y que la comunidad pues asista para que por lado de la Secretaría se invite como se está haciendo a través de todas las redes sociales a estos temas tan importante del plan de desarrollo para la vigencia 2024, lo mismo al cabildo abierto nuevamente todos los días llevamos ya más de desde que empezamos, diciéndoles a la comunidad que se acerque a Secretaría para que se inscriban he visto que ha venido varia comunidad unos a preguntar a participar y otro pues a registrarse nuevamente es el valor que tiene el poder de la comunidad y lo el concejal **Ciro Moreno** dentro de su tesis que no se debía que iniciar una presentación del plan hasta que no exista un cabildo abierto, entonces acá viene la parte jurídica se hacen las observaciones porque no se puede dar ni ponente, ni asignar Comisión hasta que la comunidad participe dentro el cabildo una vez pase el cabildo, viene la circunstancia jurídicas y es mejor porque presidente, lo más fácil sería asignar y hacer la Comisión, pues ya ha pasado en dos municipios que el proyecto se cae por la reglamentación del cabildo abierto, entonces actuar jurídicamente, señor presidente y seguir invitando a la comunidad el paso más importante escuchar la comunidad en este proyecto tan importante como es el plan de ordenamiento territorial, por ahora, sabemos que es el día 11, la gente ya se está inscribiendo, invitarlos nuevamente a la comunidad para que participen. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIA: presidente es para que me den el uso de la palabra para poder aclararles a las personas que nos están escuchando a la comunidad sangileña, como ha sido el proceso de la convocatoria comenzó inició hace 8 días.

PRESIDENTE: listo secretaria le vamos a dar el uso de la palabra y después sigue se alista el honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**, entonces secretaria por favor nos aclaran.

SECRETARIA: gracias presidente hace 8 días inicia la convocatoria por los medio de comunicación, las redes sociales con la resolución que se colocó o que se sacó para poder convocar al estudio previo de análisis del POT, como se dice está en la página del Concejo Municipal www.concejosangil.gov.co, esa comunicación está



dentro la página web del Concejo Municipal del Link, normatividad resoluciones 2023 la resolución número 30, del 3 de noviembre del 2023 ya lo recordé 3 de noviembre del 2023 ese mismo día también se publicó en noticias, se hizo una publica donde se le invita a la comunidad a participar de este cabildo abierto, se le informa el día que es el 11 la primera sesión ordinaria para cabildo abierto y la segunda sesión que dice en la resolución 30 que es para el 18 de agosto que sucede en la primera sesión de cabildo abierto se escucha la comunidad acerca de las inquietudes, sugerencias y preguntas que tienen acerca del plan de ordenamiento básico territorial; en la segunda sesión se entregan las conclusiones que hay de esas primeras sesión de cabildo abierto para que esas conclusiones sean entregadas en ese mismo cabildo abierto a una comisión a la Comisión respectiva y al ponente de acuerdo, según lo que indica la ley ese es el procedimiento que se ha realizado, adicionalmente a la publicidad que se ha sacado en la página web, también se colocó en cartelera externa del Concejo Municipal y se publicó a través de la emisora una emisora nacional y local que es radio reloj, la caliente 1330 que se publicó para que las personas escucharon en dos horarios que son para tanto para la comunidad del campo como para la comunidad urbana que es a las 5:30 la mañana y en el noticiero del 12 del día, esos son los horarios que se escogieron para que la comunidad pudiera escuchar. Igualmente, las personas dicen dentro de esa comunicación o convocatoria que las personas podían hacerlo por escrito acá en la oficina solicitando el formato de inscripción o lo podían hacer por el correo electrónico del Concejo Municipal Concejosangil@Perdónconsejo@sangil.gov.co allegando el nombre completo el documento de identidad el teléfono el correo electrónico y el tema a tratar dentro de la intervención de ese cabildo abierto eso es todo presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias secretaria, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabian Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **Fabian Aguillón:** gracias presidente, tenía también inquietudes frente más que la convocatoria a la metodología en el desarrollo de lo que será este cabildo abierto y si sería muy bueno que conociéramos o si ya está determinado o hay que determinarlo en plenaria del Concejo Municipal cual va ser el mecanismo a través del cual se va llevar a cabo este cabildo abierto, teniendo en cuenta por ejemplo cuáles van a ser las intervenciones si va a ver porque como lo estipula el reglamento en su parágrafo y capítulo de cabildo abierto de que existe dos tiempos para el cabildo abierto, uno donde la gente o la comunidad o los sectores o los gremios presentan sus inquietudes y otra sesión donde se desarrollan en cada uno de los componentes y cada una de las áreas que la gente presenta y sus inquietudes o en el desarrollo de la misma sesión se va a dar respuesta a cada una de las actividades cuanto va hacer el tiempo sin una invitación porque es muy importante cuando se da este tipo de escenarios participativos que exista una invitación directa a cada uno de los sectores porque muy importante que esta invitación la reciba directamente, por ejemplo la junta de acción comunal, por ejemplo las rectoras de los colegios de las escuelas, hoy viendo las grandes peticiones que tienen, por ejemplo, los retores en zonas de riesgo en las escuelas, etc. Que este tipo de conocimiento de pronto lo tengan las vigías de patrimonio, las organizaciones ambientales, es decir que podamos hacer una convocatoria así más que generalizada con temas específicos y de interés para que realmente garantizamos que la participación en este cabildo abierto sea efectiva gracias, presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra nuevamente el honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.



Interviene el señor concejal **Fabian Chaparro**: presidente para dejar claro en el reglamento interno del Concejo Municipal, no es deber de un corporado es deber de la mesa directiva no justifique la irresponsabilidad de ustedes, con todo respeto. Segundo punto, recibo acabo de recibir por WhatsApp jueves 9 de noviembre 4:36 de la tarde p.m. de la funcionaria profesional universitario Nelfa Chaparro de la oficina de planeación dos archivos jueves 9 de noviembre dos archivos que son complemento al proyecto de acuerdo que habla del plan de ordenamiento básico de ordenamiento territorial para dejar eso en actas, gracias presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias, no siendo más señorita secretaria continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: presidente se ha evacuado el orden del día.

PRESIDENTE: muchas gracias, señorita secretaria, honorables concejales entonces sábado, concejal chaparro perdón concejal Camilo Villar esto es la secretaria nos equivocamos todo el mundo tenemos derecho a equivocarnos no tiene por qué gritar la secretaria la secretaria le va a dar su respuesta tiene el uso de la palabra.

SECRETARIA: presidente, gracias por el uso de la palabra para poder responderle al concejal Aguillón, el mismo día que salió la resolución, se les compartió también por el grupo notificaciones y al correo electrónico la resolución número 30 donde está explicado todo el cabildo abierto y cómo se va a desarrollar y cómo se va a realizar, según la normatividad.

PRESIDENTE: muchas gracias, Olguita tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **Camilo Villar**: presidente de acuerdo a lo establecido con la ley 1757 del 2015. En lo pertinente a la difusión del cabildo en lo que referencia el artículo 25 se tuvieron en cuenta los tiempos establecidos por esa norma para la difusión del cabildo agradezco para tener presente que no haya ninguna irregularidad en la celebración de ese importante hecho gracias que atento.

PRESIDENTE: claro que, si honorable concejal estamos en los tiempos, entonces honorables concejales ya agotado el orden del día les recordamos para el sábado 8:30 de la mañana para el primer cabildo, citado para sábado 11 de noviembre 8:30 de la mañana honorables, siendo hoy jueves 9 de noviembre del 2023 siendo las 4:44 de tarde, damos como finalizado esta sesión del día de hoy muchísimas gracias para todos.

ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal

OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal